

AGROKAVIT S.A.

Guayaquil, enero 27 de 2014

Señor
VICTOR HUGO COELLO MORANTE
Ciudad.-

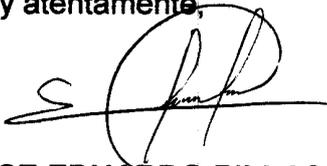
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **AGROKAVIT S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted **PRESIDENTE** por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

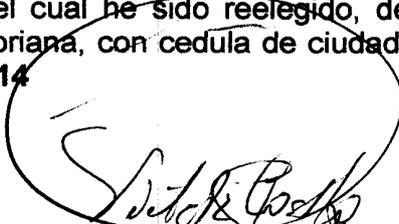
El estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, **DOCTOR SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO**, el 15 de julio de 2008, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 6 de agosto de 2008.

Muy atentamente,



JOSE EDUARDO PILLASAGUA PILLASAGUA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la Compañía **AGROKAVIT S.A.**, para el cual he sido reelegido, dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 120312763-2.- **Guayaquil, Enero 27 de 2014**



VICTOR HUGO COELLO MORANTE
PRESIDENTE
C.C. # 120312763-2

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:3.624
FECHA DE REPERTORIO:27/ene/2014
HORA DE REPERTORIO:13:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **AGROKAVIT S.A.**, a favor de **VICTOR HUGO COELLO MORANTE**, de fojas 3.787 a 3.789, Registro de Nombramientos número 1.177.

ORDEN: 3624



Guayaquil, 29 de enero de 2014

REVISADO POR: 

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 730055

MP, IGM, SA

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAGUIL

01 ABR 2014

RECIBIDO

Hora _____
Firma Richard C. Cordero